

EL GRADUADOR

=(Sale todos los dias, excepto los lúnes.)= Periódico político y de intereses materiales =(Numeros sueltos, 10 céntimos de pta.)=

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante..... 1'50 pts. al mes En los demás puntos 5 « trimestre Fuera de España.... 15 »	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven orijinales	En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ LOPEZ.	Toda obra que se remita á esta redacción, se anunciará gratis, publicándose á juicio crítico si se juzga conveniente

VENTA DE FINCAS EN EL TÉRMINO DE MUCHAMIEL.

Por voluntad de los dueños, se vende:
Una hacienda, llamada de *Ravel*, en el término de Muchamiel, compuesta de casa para el dueño y labrador, ermita, cubos, noria, dos balsas, etcétera, etc., y 66 tahullas de tierra regadio con derecho á una hora y seis minutos de agua del Pantano en las tandas ordinarias, plantadas dichas tierras de palmeras, olivos, almendros, etcétera, lindante por N. y E., con tierras del señor Conde de Pinhermoso; S, con las de don José Pastor y herederos de don Miguel Carratalá; O, con camino de Alicante á Muchamiel y Tangel.
Esta finca tiene varios pozos con agua y empezada una escavacion. Las tierras pueden regarse, además de las aguas del Pantano, con las de la mina Santa Faz y del Juncàret.
Otra hacienda, llamada de *Barrella*, en dicho término de Muchamiel, compuesta de casa y cisterna y de 23 tahullas tierra regadio, con derecho á las aguas del Pantano, plantadas de almendros, algarrobos, olivos, etc., que lindan E. y S., con senda y tierras de don José Viudes; O, señoras de San Martín; y N, camino vecinal de Muchamiel.
La titulacion de dichas fincas, están completamente libres.
Las proposiciones se admitirán hasta el 14 del próximo mes de Agosto, en casa del Notario D. Tomás A. Herrero, calle de Labradores, número 14, en Alicante.
Alicante 28 de Julio de 1884.

ALLENTE DE PARIS, Pasaje de Amérigo: Alicante.

Anteojos de cristal de roca garantizados primera clase á 7 pesetas par.
Mr. Cours, satisfecho cada dia mas del buen éxito que obtiene de sus muchos favorecedores y del público en general, pues tiene el gusto de participar á los mismos que responde como siempre de la buena exactitud de grados para toda especie de vistas, pues al público que se digne honrar este establecimiento con su presencia, podrá juzgar por sí mismo donde reside la inteligencia y la práctica que se requiere para elagir y aplicar con conocimiento de causa los cristales destinados á remediár y neutralizar todos los defectos que dependen del poder refringente de los medios que constituye el inapreciable órgano de la vista.

Tienda Nueva Esperanza, Mayor 5,
Se acaba de recibir en este establecimiento un gran surtido de sombreros de todas clases para señoras y niños, plumas y cuana los adornos son necesarios para la confección y trasformación de dichas prendas y de gorritos, así mismo encontrarán toda clase de ropa blanca y envolturas para cristianar. Se reciben encargos para toda clase de flores artificiales; hallarán tambien un gran surtido de añadidos tanto de cabello del país como extranjero; se trabaja en toda clase de postizos, y se espentan de cabello sin trabajar.

SUSCRICION

á favor de las familias del comandante Ferrandez y el teniente Vellés, fusilados en Gerona.

	PTS.
Suma anterior.	4541'15
Remitido por los demócratas de Elda.	
D. Manuel Beltran	10
« José Payá	2
« Francisco Rico Tordera	4
« Manuel Gil Juan	2'50
« Vicente Juan Amat	2
« Francisco Olcina	4
« Pedro Caleso	1
« Francisco Oliver	2
« Francisco Aguado	1
« Blas Vera	1'25
« José Beltran	1'25
« Manuel Garrigós	1
« Isidoro Perez	1
« Juan Romero	1
« Pedro Amat Latorre	1
« Vicente Martí Beltran	1
« José Luis Maestre	0'75
« Rigoberto Maestre	0'50
« Juan Sempere Maestre	0'50
« Pedro Porcel	0'50
« Ramon Perez	0'50
« Leoncio Mira	0'50
« José María Perez	0'50
« Eduardo Oros	0'50
« Bonifacio Perez	0'25
Total...	4581'65

ALICANTE 3 DE AGOSTO 1884.

UNION ADUANERA.

Conforme se van discutiendo en Madrid las nuevas reformas de las Ordenanzas y Aranceles de Aduanas españolas y proponiendo su aplicación, descubrimos nosotros probabilidades de que en un tiempo no muy lejano se vean regidas las Aduanas de España y de Portugal bajo unas mismas leyes financieras.

Las Aduanas terrestres en toda la península ibérica desaparecerán algun dia y la navegación entre los puertos de las dos naciones hermanas será de cabotaje. Al menos, éstos son los pensamientos nuestros y quizás de algunas eminencias financieras españolas y lusitanas que tienen miedo á la libertad.

El Eco de las Aduanas nos anuncia algo agradable de lo que antes acabamos de presentar á la consideración de nuestros lectores. Para que no se crea exajeramos nosotros la bondad de la doctrina que defendemos, trasladamos aquí las mismas palabras empleados por aquel periódico semi-oficial que dirige con tanto acierto é ilustración el antiguo empleado de Aduanas D. Isidoro de Leon:

«En la tarde del dia 16 de Julio fueron discutidos y aprobados en el Senado los dictámenes relativos á los proyectos de ley, autorizando al Go-

bierno para ratificar el Tratado de comercio y navegación entre España y Portugal, y el de igual clase entre España é Italia.

Abierta discusión sobre el primero de los indicados Tratados, el Sr. Fabié hizo uso de la palabra manifestando que el Tratado con Portugal es en general beneficioso; que el Gobierno hizo cuanto estuvo de su parte para obtener las mayores ventajas posibles; pero que la nación tiene derecho á algunas otras.

Se declaró partidario del *Zolverein* entre los dos reinos peninsulares, conservando cada uno su independencia política; pero estableciendo el vínculo más fuerte que existe siempre entre los pueblos, que es el de los intereses y para lograr ésto, es lo más eficaz la unidad aduanera entre ambas naciones.

Aludió, para elogiarla, la interesante obra que escribió hace años el Sr. Barzanallana (D. José), sobre la unión aduanera ibérica.

El orador se ocupó despues del punto relativo á la pesca, pidiendo que se favorezcan los intereses de la industria salazonera, muy importante en la provincia de Huelva y las de Galicia.

Acerca de la cuestión de los ganados, el Sr. Fabié se felicitó de que hayamos hecho cuanto de nuestra parte ha estado para resolver esta cuestión de una manera radical y completa, y que no ofrecerá ningun género de dificultades por declararse libre la introducción en España de los ganados portugueses; pero se quejó de que no hayamos obtenido la reciproca, y ésto arguye una diferencia en perjuicio nuestro.

Concluyó su discurso aconsejando al Gobierno que en ulteriores negociaciones, cuando hayan de pactarse nuevos Tratados, se procure obtener la mayor suma de ventajas posibles.

El Sr. Conde de Casa-Valencia se levantó á contestar al Sr. Fabié, pronunciando un discurso nutrido de atinadas consideraciones para defender el Tratado con el vecino reino.

Tambien se declaró partidario de la unión aduanera entre los dos países; pero manifestó su parecer de que esta cuestión es de mucho tiempo, pues hay que vencer la repugnancia que causa á muchos de nuestros vecinos este proyecto.

Explicó y defendió la conducta del Gobierno en lo relativo á las cuestiones de pesca y de los ganados, demostrando las ventajas obtenidas sobre estos puntos.

Rectificó brevemente el Sr. Fabié, y sin mas discusión fué aprobado el dictamen.»

Quiere decir, por lo que hemos descubierto sobre esta discusión en el Senado, que los españoles todos, administradores y administrados, deseamos y reconocemos como beneficiosos á los intereses generales de la Península ibérica el establecimiento de unas Ordenanzas y Aranceles especiales de mútua aplicación entre las Aduanas de España y de Portugal; pero que nuestros miedosos vecinos, los portugueses, son los que más dificultades presentan á la reforma.

El tiempo, dicen los legisladores, se encargará de «vencer la repugnancia que causa á muchos de nuestros vecinos, éste proyecto.»

En fin, ya que de golpe no es posible lograr nuestro objeto, tengamos un poco de paciencia, y continuemos trabajando para que la diplomacia lusitana acoja bien las libertades de Castilla, con la mayor prontitud posible.

Se nos ocurre aquí, una duda. ¿No tendrá Inglaterra parte en los obstáculos que los portugueses oponen á nuestras francas esplicaciones y á nuestros tratados aduaneros y de todas clases?

Parece que Portugal se halla bajo el *protectorado* de Inglaterra, y, como la Gran Bretaña no ha logrado aún formalizar un tratado comercial con España, cuando casi toda Europa disfruta del convenio aduanero, hé aquí una parte del secreto ó de la dificultad.

Inglaterra es una potencia mercantil; y si entre las dos naciones ibéricas se conciertan operaciones comerciales de gran provecho y se desarrolla el tráfico mútuo por medio de la libertad de Aduanas, los mercados ingleses se resentirán bastante á causa del libre cambio de productos peninsulares. El hierro de Vizcaya irá entonces á Lisboa más barato que los de Escocia é Inglaterra. Lo que sucede con los metales bastos se reproducirá luego con los carbonos, tegidos y otros productos de la industria nacional de las diversas provincias de España. En cambio, los comerciantes madrileños encontrarán esa otra ruta para conducir sus mercancías por los diversos ferro-carriles portugueses y gallegos y por la via fluvial, construyendo canales de navegación y de riego. El tránsito de géneros se hará con menos trabas que ahora se practica, puesto que las nuevas Ordenanzas de Aduanas que se están terminando en Madrid, parece quitarán muchas incomodidades de las que actualmente nos ocasionan los empleados y los resguardos.}

El comercio y navegación de las colonias y provincias que España y Portugal tienen en Ultramar, podrian tambien entrar en la unión Aduanera Ibérica, aunque las tarifas de adeudo fuesen derechos fiscales.

Queda, por lo tanto, reconocida al pronto, la utilidad de las reformas iniciadas en el Tratado con Portugal, y no dudamos que dentro de poco tiempo podremos aplaudir y gozar los beneficios del *Zolverein Ibérico*.

A LOS NEGOCIANTES EN VINOS.

Siendo la provincia de Alicante un centro vinícola ó mercado de grande

importancia en el extranjero para el tráfico de vinos tintos ó rojos, damos á conocer á nuestros lectores una circular de la Direccion general de Aduanas, sobre la franquicia de envases vacíos en España.

Hé aquí la circular núm. 66-18-11:

«En vista de las consultas que varias Aduanas han dirigido á esta Direccion general acerca de la inteligencia y mejor aplicacion de la Real orden de fecha de 6 de Octubre del año último, disponiendo que los artículos que tienen franquicia de derechos se presenten al despacho de importacion en una declaracion que no se refiera á otros géneros, la propia Direccion ha resuelto que el punto consultado ó sea el referente á los envases de que trata el segundo de la parte resolutoria de la citada Real orden, se entienda en el sentido de que las Aduanas deben exigir declaracion separada para las envases vacíos que se importan para ser reexportados y los españoles devueltos; pero no para los que se introduzcan con mercancías que adeudan sin inclusion de los envases, los cuales puedan ó no reexportarse.

Dios guarde á V., muchos años — Madrid 16 de Julio de 1884.—P. O., Pedro Atcántara de Ereiza.—Señor Administrador de la Aduana principal de.....»

La parte dispositiva de la Real orden fecha 4 de Octubre del año próximo pasado, á que se refiere la circular anterior, dice así:

«S. M. el Rey (q. D. g.) de conformidad con lo propuesto por esa Direccion general ha resuelto que se comprendan en una sola declaracion, la piperia y envases para exportar productos nacionales que señala el número 1.º de la disposicion 3.ª del Arancel; los envases del número 2; los carruajes y efectos del número 3.º: muestrarios de núm. 9.»

REPARTO DE FONDOS DE LA CARIDAD.

Reunidos algunos directores de periódicos, en Barcelona, con objeto de resolver el reparto que debia darse á las cantidades recaudadas en toda España para socorro de las familias de los militares fusilados en Gerona y condenados á cadena perpétua, prevaleció tambien la idea que tuvimos el honor de exponer en el artículo que dedicamos á este objeto benéfico, completando así el pensamiento que nos guió de dar unidad á los trabajos, asegurando capital é intereses en proporcion relativa á cada una de las familias.

Hé aquí ahora los acuerdos de la Junta:

A las dos viudas, el 12 y medio por 100 á cada una.

A los tres huérfanos del comandante Ferrandiz, el 31 por 100.

Al hijo huérfano del teniente Vellés, el 19.

A los cuatro comandantes que están en presidio, el 2 por 100 á cada uno.

Al capitán, que tambien está en presidio, el 11.

Y á un alférez, que sufre igual condena, el 6.

Las cantidades que corresponden á los huérfanos del comandante Ferrandiz y teniente Vellés, se invertirán en la compra de títulos de la deuda amortizable, quedando depositada en el Banco.

Los restantes, ó sean las viudas, y los jefes y oficiales, que están en presidio, percibirán sus cantidades en metálico, para lo cual se les abrirá cuentas corrientes en el Banco.

La junta ha acordado dar un voto de

gracias á la prensa y á las corporaciones que han contribuido al buen éxito de la suscripcion.

El plazo para remitir los fondos recaudados, termina el dia 10 del presente mes.

UN TIMO POLÍTICO.

No sabemos qué es lo que más mata á esta situación; si la torpeza ó el miedo.

Ayer, en uno de los cafés más concurridos de Madrid, ocurrió un lance harto peregrino.

Un individuo de esos que se llaman de policia secreta, pero que todo el mundo señala con el dedo, hallábase sentado junto á una mesa en que estaban varios sujetos de buen porte y decoroso aspecto.

El polizonte, obedeciendo á sus costumbres, prestó oído á las conversaciones de la mesa de al lado...

—¿Con qué el negocio está arreglado?

—Del todo, Sr. Perez.

—Pues que sea en hora buena, señor Ruiz Zorrilla.

El de policia se estremeció.

—¿Será un apodo? dijo para sus adentros.

Pero observó que todos seguian llamando al sujeto en cuestión, de la misma manera; hasta que uno se acercó á saludarle, diciendo:

—¿Cómo va, D. Manuel?

El agente del gobierno se quedó

come una statua

que cantan en la ópera de Rossini.

Varias personas, creyéndole presa de un accidente, acudieron á socorrerle. Todos los circunstantes se pusieron en pié... El tumulto fué grande y como en estos casos ocurre.

Por fin, rompió á hablar nuestro hombre:

—¡El! ¡Qué avisen al gobernador! ¡Aquí, la pareja! ¡El, él est! ¡Socorro! ¡Viva la libertad! ¡Abajo los...

Lo que dijo el de policia no se puede reproducir.

El hecho es que la pareja vino, y que el pobre hombre no volvió en sí hasta que el mismo gobernador señor Villaverde, despues de reprenderle severamente, le leyó en su despacho el siguiente suelto de *La Correspondencia*:

«Han llegado á esta córte con objeto de contratar al espada Lagartijo y su cuadrilla, y adquirir dos buenas corridas de toros de las ganaderías de Hernan y Bañuelos, los conocidos propietarios en Aranda de Duero (Búrgos), D. Evaristo de Miguel y D. Manuel Ruiz Zorrilla, en nombre y representación de sus compañeros de empresa.»

Si el polizonte no se hubiera impresionado tanto, de fijo se proclama anoche la ley marcial.

(El Liberal.)

Un periódico tan sesudo y tan monárquico como *El Correo*, dice:

«Al leer los telegramas y las correspondencias de Betelú, y ver el jaleo que allí hay ó parece que hay, bastantes personas de importancia, creen en Madrid que los bañistas debian evitar ciertos obsequios, dejando que el Rey tomara las aguas tranquila y pacíficamente.»

Esas líneas deben estar inspiradas en el telegrama que tomamos de *La Correspondencia de Valencia*, y que creimos prudente no comentar.

Dice *El Liberal*:

«Como se acerca el dia 4 de Agosto, los ministeriales se muestran algo preocupados con la cuestión de orden público; pero no hay cuidado: dicen que se conspira, pero que están al tanto de las maquinaciones de los revolucionarios, y que nada puede temerse, mucho menos quedando el Sr. Romero

de presidente interino del Consejo de ministros.

Sea de esto lo que quiera, ya tenemos ejemplos claros de la prevision de los conservadores, como el descubrimiento de la famosa conspiración de la calle de Liria.»

Pero ¿de veras que hemos de estar otra vez intranquilos esperando que se llenen las cárceles para ver cómo despues van saliendo libres los presos uno á uno?

El Vinalapó de Elche dedica preferente espacio al primer aniversario del que fué nuestro muy querido amigo D. Juan Sansano y Blasco, reputado facultativo que estuvo ejerciendo en la vecina ciudad, por espacio de muchos años.

Al refrescar hoy la memoria con el grato recuerdo de aquel amigo querido, renovamos á su apreciable y distinguida familia la expresion de nuestro profundo sentimiento por tan irreparable pérdida.

Temiendo la junta de Sanidad de Irún las consecuencias que pudiera reportar la entrada en la Península de una caja que contenia una colección de microbios coléricos, ha resuelto quemarla.

Ha empezado á publicarse en ésta capital un diario titulado *La Tarde*, cuya visita hemos recibido.

Deseámosle dilatada existencia.

Anúnciase la publicación de otro diario político avanzado.

¡Adelante!

Tambien en una ciudad importante de nuestra Marina, se proyecta fundar un periódico democrático.

Falta hace en aquella región

La Sección segunda de la Sala de justicia de esta Audiencia, ha dictado sentencia absolutoria en favor de don Manuel Segura y Serra, alcalde que fué del pueblo de Albaterra, en la causa que se siguió contra el mismo por el supuesto delito de desobediencia al Gobernador civil de la provincia D. Juan Lopez Somalo.

Enviamos nuestra más cordial enhorabuena á nuestro querido amigo, el conocido jurisconsulto D. Vicente E. Miquel, que defendió en un brillante discurso, como todos los suyos, al procesado, alcanzando otro glorioso triunfo en su carrera.

Nuestro apreciable compañero *El Constitucional*, nos participa que vuelven á agitarse los conservadores de don Antonio Campos, y que casi están en sesion permanente.

¿Qué pasa, señores, qué sucede, qué calamidades nos amenazan?

Pero, ¿no habíamos quedado en que esos señores se retiraban de la vida activa de la política?

Escriben de Elche que por causa de las aguas cenagosas del pantano situado en el partido rural de los Huertos, y por las estancadas en los Carrizales, procedentes de la última inundación, se han desarrollado unas fiebres intermitentes de carácter maligno que tie-

ne intranquilos á los habitantes de la hermosa ciudad de las palmas.

Bueno sería que el Sr. Gobernador de la provincia tomase cartas en este importante asunto que puede acarrear gravísimas consecuencias en esta peligrosa época.

Ayer tomó posesion del destino de Administrador de Propiedades é Impuestos de esta provincia, el señor don Enrique Pinto, que servia igual destino en la de Burgos.

Se ha registrado un nuevo caso de cólera en Italia y otro en Cetta.

La epidemia sigue decreciendo, tanto en Marsella como en Tolon, y se espera que no se estenderá á los demás departamentos de Francia.

Nos consta que el señor Gobernador ha negado permiso al alcalde de Gata para correr un toro por las calles. Lo aplaudimos.

El Serpis se queja de que no recibe nuestro periódico.

Nosotros hemos de quejarnos de que aparezcan suscritores gratis.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris 31.—Cámara de los diputados. Se aprueba por 294 votos, contra 191 el proyecto de revision constitucional, tal cual lo remitió el Senado, habiendo sido retirados por sus autores todas las enmiendas presentadas, reservándose el volverlas á reproducir cuando se reuna el Congreso (ambas Cámara.)

Londres 31.—Un despacho de Shanghai dice que circula el rumor de haberse arreglado las diferencias entre Francia y China, mediante una indemnizacion de cinco millones de Taels.

La Conferencia reunida hoy ha vuelto á aplazar la sesión para el sábado, por no haber recibido el Sr. Waddington instrucciones definitivas de su gobierno.

El Sr. Münster intentó nuevamente plantear la cuestion sanitaria de Egipto, siendo apoyado por todos los embajadores.

El ministro señor Granville se opuso, pero concluida la conferencia, reunió á los embajadores, comunicándoles las instrucciones enviadas á Egipto para le rigurosa vigilancia en la cuestion sanitaria.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de EL GRADUADOR.

Madrid 1.º de Agosto de 1884.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: *El Imparcial* y otros periódicos se ocupan de los trabajos de coalición de los diferentes elementos republicanos que algunos dan por fracasados, al paso que otros los creen como no perdidos para el fin á que se dirigen.

Tambien se ocupan casi todos los diarios de las gestiones de varios ex-ministros izquierdistas para reorganizar un partido. Por lo que en mi carta de ayer dije á V. D. Cristino Martos se ha desentendido de toda intervencion en este asunto, así que en la reunión que aquellos han tenido hoy, ni ha asistido ni piensa asistir á ninguna de las que se anuncia de los senadores y diputados de la citada comu-

nión; pues según sus amigos está resuelto á obrar por sí solo cuando llegue la ocasión.

Llama la atención, el número de cartas que estos días autoriza con su firma el Sr. Martos, para sus amigos de provincias. Hay quien supone que estas cartas no son ajenas á la cuestión izquierdista cuyo resultado se cree que no se hará esperar mucho tiempo. Otras personas suponen que las cartas que se ponen á la firma de D. Cristino, y que llegarán á dos mil, tienen por objeto recomendar la suscripción al periódico del marqués de Sardoal, como el mejor intérprete de sus ideas y aspiraciones. Al hecho de que el ministro de Marina haga un viaje exprofeso para asistir al Congreso que mañana se celebrará aquí bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo, se atribuye cierta importancia bajo el supuesto de que pueda tratarse en él, algunos asuntos que pueden servir de motivo al Sr. Antequera, para retirarse á su casa. Pero personas que deben estar bien informadas, aseguran que semejante noticia es de todo punto inexacta y acusa una notoria inesperienza política en el autor de la misma, puesto que á poco que se piense, se vé la inverosimilitud de que el Consejo de Ministros, estando la Corte fuera, y ausentes algunos consejeros de la Corona, vaya á ocuparse de asuntos que pudieran provocar disidencias. El Consejo de mañana añaden, será puramente para despachar los expedientes administrativos pendientes de resolución, puesto que el Sr. Cánovas antes de marcharse, quiere dejar arreglado todo, al mismo tiempo que despedirse de sus compañeros de Gabinete y designar el que habrá de sucederle en la presidencia durante el tiempo que esté fuera, que será el ministro mas antiguo, es decir, el Sr. Romero Robledo.

Dícese que D. Víctor Balaguer aprovechando la ocasión de marchar el lunes con el Sr. Montero Rios á Lourizan, se propone recorrer algunas poblaciones importantes de Galicia, una de ellas Vigo, y dará algunas conferencias políticas si hay oportunidad. Suyo afectísimo,
El Corresponsal.

GACETILLAS.

NO MAS CALLOS.—Curación completa de los callos, ojos de pollo, verrugas y demás durezas de la piel, por el infalible remedio del doctor Ghum, siendo su curación sumamente fácil habiéndola obtenido personas conocidas en esta capital.

Depósito en Alicante: Farmacia del Doctor Aguiló, Mayor 51.

FIESTAS EN CREVILLENTE.—Tenemos entendido que las que se preparan este año en dicha villa, en honor de su predilecto San Cayetano, van á ser animadísimas.

El día 5 del corriente mes, al anochecer, recorrerá la magnífica banda de la localidad todas las calles, anunciando con brillantez, pasodobles, la proximidad de la fiesta.

En la madrugada del 6, víspera del santo, recorrerá igualmente la población la música local, y por la tarde amenizará con piezas escogidas, la feria establecida en el paseo de Alfonso XII. Para la noche hay dispuesto un vistoso castillo de fuegos artificiales, deleitando después la música á la con-

currencia hasta altas horas de la noche.

El día 7 que es el de San Cayetano, después del toque de diana, se dispondrá con pompa la procesión del Santo, recorriendo las principales calles y volviendo al grandioso templo, en donde se cantará la solemne misa con acompañamiento de orquesta. La música igualmente tocará por la tarde y noche, disparándose la acostumbrada cuerda de fuego.

Durante estos días, se efectuarán diversos juegos y pasatiempos, recreando la tradicional dulzaina. También habrá dispuestos carruages, combinados con las llegadas y salidas de los trenes del ferro-carril recientemente inaugurado.

DEBE SER FILFA.—Refiere *El Cadi* de Seo de Urgel, que una vaca, en Bastida de Ortons ha dado á luz un monstruo, que tiene la cabeza de buey y el resto del cuerpo, de forma humana. Asustados los labradores, dieron parte al párroco y este ha dado cuenta al obispo. ¿Y qué hará el obispo? ¿Monstruo?

Pues es conservador.

FÚNEBRE VISITA.—En el tren mixto de ayer llegó á esta capital el ejecutor de la Justicia, custodiado por algunas parejas de Guardia Civil.

Esta desagradable visita, tiene por objeto cumplir la sentencia que ha recaído en la causa del *Manco* de Centaina, en cuyo punto se llevará á efecto.

El verdugo regresará después á Valencia á ejecutar á los asesinos de la familia de las *Carrasquetes*, término de Mogente.

NUESTROS MÉDICOS.—Según dicen de París, han optado al premio de 100.000 francos ofrecido por la academia de Ciencias al que presente el remedio mas eficaz contra el cólera, un número de médicos españoles mayor que el de las demás naciones juntas.

DESGRACIA.—Dicen de Alcoy que el viernes ocurrió una horrible desgracia junto al sitio denominado la «Cova negra», al extremo superior del Barranco de la Batalla. Una casucha que allí habia se hundió, pillando debajo á una pobre mujer, que la habitaba en compañía de su marido. La infeliz pereció en el acto, aplastada.

CAFÉ SUIZO.—En este establecimiento se sirven esquisitos helados, desde las seis mañana hasta las doce de la noche.

BAÑOS DE LA ESPERANZA.—El dueño de éstos acreditados baños de mar, ha introducido éste año algunas reformas que indudablemente serán del agrado del público.

El abono, costará solo 4 pesetas y utilizando el carruaje 13'50.

Un baño, 0'50 de peseta.

SECCION LOCAL.

CONSEJOS PARA TODOS
Rob Lechaux.

Fácilmente llenaríamos un tomo entero con solo reproducir las certificaciones y cartas de agradecimiento que cada día recibimos de diferentes partes; limitémonos á citar algunas curaciones al acaso.

Sr. D. Mario Lechaux.

Muy Sr. mio: En honra de la verdad y para aliento de los desdichados que buscan alivio á sus sufrimientos, me complazco en hacer públicos los maravillosos efectos que he obtenido por el empleo de su Rob depurativo.

Por siete años seguidos estuve padeciendo cruelmente de unas llagas herpéticas que me cogian ambas piernas y el rostro entero, sin obtener alivio por ninguna medicación, por más prestarme á todos los remedios imaginables. Ya me tenían insinuado que nunca habia de sanar.

En Noviembre último (el día 20) principié á usar el Rob Lechaux juntamente con la Pomada anti herpética y hoy ya no tengo mal ninguno—estoy completamente curada. Por mera precaución seguire tomándolo hasta que concluya la primavera.

Doy á V. un millón de gracias en mi nombre como en el de mis hijos.—Juana Richef, (Aldeo del camino de la vida.)

ALCALDIA CONSTITUCIONAL
DE ALICANTE.

Suscripcion popular.

Continúa la relacion de las personas que se han interesado en ella y de las cantidades recaudadas en el día de hoy, de las mismas, para invertir las en acordonar la poblacion, si así lo exigen las circunstancias ó en socorrer á los pobres, en el caso de ser invadido Alicante del cólera morbo asiático.

	PTS.
Sres. Carey y Compañía.	250
» Lefebre y Compañía.	100
» Francisco Alberola y Hermano.	300
Don Miguel Issanjou.	100
« Julian de Ugarte.	50
» Juan Recio y Ballester.	250
» Antonio de P. Romero Giner.	300
» Antonia Carratalá de Bas.	125
» Antonia Moró, Viuda de M. Carratalá.	125
Total...	1600

cuya cantidad ha ingresado hoy mismo en la Sucursal del Banco de España en esta plaza, habiéndome expedido el oportuno resguardo, bajo el número 1025, documento que queda en mi poder á los efectos de las bases consignadas en mi circular de 11 de los corrientes. La cantidad total recaudada hasta hoy, asciende á diez mil seiscientos setenta y seis pesetas.

Alicante 1.º de Agosto de 1884.—
José Soler y Sanchez.

D. Francisco de Sales Maisonnave y Cutayar, Director del Sindicato de riegos de la Huerta de Alicante.

Hace saber: Que desde el día 4 al 13 del actual se esponderán en la oficina de esta Dirección, los albaales para la Tanda 9.ª (3.ª de verano) del corriente año, cobrándose el impuesto ordinario de tres céntimos de peseta por minuto de agua, con arreglo á los Reglamentos vigentes, y el extraordinario de dos céntimos de peseta tambien por minuto, según acuerdo de la junta general extraordinaria de regantes celebrada en 1.º de Marzo próximo pasado.

Alicante 2 de Agosto 1884.—El Director, *F. de S. Maisonnave.*

ANUNCIOS.

AVISO DE INTERÉS GENERAL

Antonio Guillen Marin

ALICANTE, 16 MAYOR 16 ALICANTE.

Accediendo á los muchísimos ruegos de todos mis amigos y parroquianos, me he decidido á montar un buen taller y bien surtido en camisería y otras prendas interiores, para lo cual me he provisto de uno de los mejores cortadores de Madrid y un magnífico surtido en percales del país y extranjeros, todos en caprichosos dibujos y clases muy superiores y con cuantas ventajas pueda proporcionar la casa mas acreditada de España, como podrá apreciar todo el que tenga á bien visitar esta su casa.

Tambien se e carga ésta casa de la reforma de las camisas que por estar mal cortadas ú otros defectos, no sienten bien.

No por esto deja que desear el gran surtido de perfumería quincalla y bisutería con que siempre ha contado esta casa, aumentados estos con un bonito y caprichoso surtido de juguetes fran-

ceses y alemanes. Lo que pongo á disposición del público en general.

Antonio Guillen Marin
Alicante 16 Mayor 16, Alicante.

SE venden 168 tabullas de tierra saladar inculta situadas en la partida del mismo nombre término de esta ciudad.

Tambien se vende otro trozo de 78 tabullas y 4/8 de tierra saladar situadas en la partida del Alted término de la ciudad de Elche.

Para mas pormenores dirigirse á la calle de San Fernando, número 16, piso segundo.

DENTICINA INFALIBLE. Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Pontejos, 6, botica, y se venden en todas las boticas y droguerías principales de España.

LOS vómitos inercibles del embaraço, náuseas, mareos, dispepsias ó acedias y demás molestias inherentes al estado interesante de las señoras, se calman instantáneamente y se corrijen con el uso del *Citrato granular efervescente al cério* preparado por *Millá*, farmacéutico en Denia.

Unico depósito en Alicante, farmacia de D. Vicente Benet, calle Mayor, frente al paseo de Mendez Nuñez.

En Madrid Sarazua, San Gerónimo, 49, y en Valencia Costas, Sombriereira, 5.

VAPOR JULIAN.

Saldrá el 4 del actual, para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Carey y Compañía.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO ESPAÑOL.—Función para esta noche á las nueve.—Las piezas en un acto, *Coincidencias*, *El vengador*, *Por huir del vecino* y *Echar la llave*.

Entrada gral. 50 céntimos.

ÚLTIMA HORA.

Despacho oficial.

El Ilmo. Sr. Director general de Beneficencia y Sanidad, en telégrama de hoy, dice lo siguiente:

«En España se disfruta perfecta salud.

Las noticias recibidas de Francia, son las siguientes.

En Marsella, desde las ocho de la noche de ayer á igual hora de hoy, se han registrado 26 defunciones del cólera, de estas 19 en la ciudad, 2 en los arrabales y 5 en el hospital Pharo.

Las defunciones de Arlés en el mismo tiempo, han sido 8.

En Aix, 5.

En Berre, 1.

En Tholone, 1.

En Avignon, 1.

El Cónsul de España en Cette anuncia que no se ha presentado desde ayer ningun otro caso de cólera en aquella ciudad.

No se han recibido noticias de Tolon.»

Telégrama del Casino.

Madrid 2 4'45 t.

Los ultramontanos están preparando exposiciones a favor del poder temporal del Papa.

Aumenta el desacuerdo entre los notables del partido izquierdista.

Bolsa 59-60.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA.

SECCION DE ANUNCIOS.

Comp. Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO
ENTRE MALAGA Y CETTE POR LOS VAPORES



NAVIDAD, SAN JOSE, VILLA DE CETTE, CATALUÑA Y MONSERRAT.

Salidas semanales de Alicante para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamos, Port-Vendres y Cette, y para Cartagena, Almeria y Málaga. Se admite viro para Paris en combinacion con los ferro-carriles franceses. Consignatarios Sres. G. Ravallo é Hijo.—Calatrava, 12.

Desinfeccion-Saneamiento

Acido Carbólico Salicilado.

Fórmula y preparación

DEL

DOCTOR GADEA.

Esta combinacion de los dos antisépticos por excelencia destruye instantáneamente el miasma por deletéreo y maligno que sea. Es un poderoso preservativo del cólera y enfermedades contagiosas.

USOS: Pulverizando ligeramente la ropa de encima, debajo de las solapas, en el pañuelo, en el agua para lavarse, etc., es un eficaz remedio para evitar las enfermedades citadas, como desinfectante de las habitaciones, basta verter medio frasco pequeño ó la cuarta parte de uno grande en una saba con agua y rociar con esta mezcla, pudiendo estenderse su aplicacion á las letrinas, materias orgánicas fácilmente putrescibles ó ya en putrefaccion, etcétera, etc.

Unico punto de venta en Alicante: Farmacia de su autor, San Francisco 24 y 26.—Precio 1 y 2 pesetas frasco.

EL BUEN TONO.

11, Mayor, 11.

Con el fin de dar mayor impulso al negocio á que viene dedicándose este conocido y acreditado establecimiento, y al objeto de poder dedicarse con más estencion á sus operaciones cada dia mas crecientes, el dueño, que no omite gasto alguno cuando se trata de introducir reformas que redunden en beneficio del público, ha trasladado el despacho frente al local que ocupaba este establecimiento por serlo más conveniente, vista la capacidad del nuevo.

Al efecto, y con el fin de poder servir mejor á sus numerosos parroquianos y al público en general, se ha recibido un variado y estenso surtido en mercería, pasamanería, bisutería y novedades, propias para la estacion presente.

Invitamos al público alicantino á que se haga cargo del nuevo surtido que se acaba de recibir en blusas, guantes, bolones, corbatas, cuellos y paños para caballeros y señoras, imperdibles, brazaletes, gemelos, medias, calostines, corsés, abanicos, sombrillas, paraguas, parasoles, petacas, carteras, boquillas, targeteros, porta-monedas, flores, pluma, tiras bordadas, golas, flecos, fichús, cadenas niquel, esenceros, sortijas, polvoreras, borlas é infinidad de artículos que no enumeramos por no ser prolijos. Calle Mayor, n.º 11, frente al local que ocupaba este Establecimiento.

Nueva industria y gran adelanto.

Gran fábrica de somniers y grillajes médicos

APARICIO Y VILLALBA.

Montengon, núm. 7, y Belen, núm. 22; ALICANTE.

Unica casa en esta provincia donde se construyen todas clases y sistemas de somniers ó sean colchones á la inglesa y de muelles arreglados á todas medidas, con una economia admirable, pues los hay desde 30 á 70 pesetas segun tamaño y sistema.—Catres de hierro y madera con rejilla metálica, de 8 á 15 pesetas.—Grillajes metálicos de alambre galvanizado que no se oxida nunca, para ventanas, elaraboyas, pajareras, palomares, etc., etc., desde una á cuatro pesetas metro cuadrado ó sean los 18 palmos.

Montengon, 7, y Belen, 22.

FARMACIA DE R. HERNANDEZ,

Calle Mayor, 22; Alicante.

TESORO DEL PECHO

Estracto pectoral de médula de Vaca.

Todo encarecimiento seria rebajar las prodiosas virtudes de est medicina tan preciosa cuando está bien elaborada. Los profesores médicos saben ya por experiencia que cura muchas veces radicalmente. asma, catarros, reuma, tos nerviosa y demás afecciones del pecho y que corrige muy visiblemente los adelantos de la tisis y las toses que provienen de alguna lesion orgánica del pulmon.

Depósitos centrales, farmacias de su autor, en Madrid Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 29, y en las principales farmacias de España.

CLASE DE DIBUJO.
Bajo la direccion de don Aureliano Ibarra, y desde 1.º de Setiembre, se abrió al público en la calle de Gerona número 4.

PIANOS Y ARMONIUMS
Venta al contado y á plazos.—Cambios y alquiler.—Música de todas clases.—En ésta se hace el 50 por 100 de descuento en los precios no fijos, y que la edicion lo permitta. Antonio Falcó.—Constitucion, 11.

MANUEL GARCIA.

22, calle de San Francisco, 22.—Alicante.

Diploma

DE HONOR.

1878.



Premio

DE 1.ª CLASE.

1879.

EXPOSICIONES DE PARIS Y ALICANTE.

Esta casa, conocida ya de muchos años tanto por la variacion como por el buen gusto de sus artículos, ofrece hoy á sus numerosos parroquianos y amigos su gran establecimiento y productos de sus industrias, enumerando algunos grupos en sus artículos.

Papeles pintados, florones y demás correspondiente al decorado de habitaciones.

Colores, barnices, jelatinas y colas, lienzos, tablas para pintar al óleo, brocha, pinceles y todo lo concerniente al ramo de pinturas, tanto finas como ordinarias.

Jarcias lonas, lanillas y escudos para banderas, breas, alquitranes y remos.

Planchas de goma, mangueras de idem y tejidas, empaquetaduras y cristales, de nivel para máquinas de vapor.

Artículos de droguería.

Venta detallada y al por mayor de cemento portland.

Clavazon de hierro, cobre, etc.

HIERRO QUEVENNE

Cura: Anemia, Colores pálidos, Pérdidas blancas, Pobreza de la Sangre, etc.

Es el hierro en el estado de pureza absoluta; MAS ACTIVO que cualquier otro ferruginoso y mas económico;

No irrita el estómago cual los hierros líquidos ó solubles;

No tiene sabor ni acción sobre la dentadura;

Por lo mismo es uno de los pocos preparados que han obtenido la

APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Se vende: 1.º al Natural; 2.º en Grageas.

N.º.—Rehúese toda falsificacion. El Verdadero HIERRO QUEVENNE lleva la Firma y la Marca aquí estampadas:

Paris, rue des Beaux-Arts, 24, y en todas las buenas Farmacias del mundo.



Enfermedades Contagiosas

recientes ó inveteradas, ESCRÓFULAS, ENFERMEDADES de la PIEL (Empetines, Bozema, Herpes, Lepra, etc.) y las demás afecciones que resultan de los vicios de la Sangre, Ulceras, Glándulas, Reumatismos, Uiceraciones en la Boca y en la Garganta, Tumores, Gomas, Exostosis ó Carie de los Huesos, Impotencia y todos los accidentes sífilíticos secundarios y terciarios adquiridos ó hereditarios. CURACION CIERTA y RADICAL de las enfermedades mas inveteradas y rebeldes á todos los metodos curativos por los

BISCUITS DU OLLIVIER

Los únicos aprobados por la Academia de Medicina de Paris. Los únicos autorizados por el Gobierno Francés. Los únicos admitidos en los Hospitales de Paris.

RECOMPENSA NACIONAL de 24,000

Este medicamento, muy agradable, empleado hace 60 años por los mas eminentes Médicos como el mas energético DEPURATIVO conocido, es el unico, en el mundo entero, que posee estos titulos honoríficos y ha obtenido estas altas distinciones, lo que indica su superioridad inmensa.

DEPOSITO GENERAL: 62, CALLE DE RIVOLI, PARIS. Un Folleto relativo á estas enfermedades acompaña cada caja.

Depósito en Alicante: Farmacia de la Señora Viuda de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

Anis de la Torre,

premiado en la Exposicion de Villanueva y Geltrú con el primer premio.

LAS PRUEBAS ES MI GARANTIA DE LA GRAN FABRICA DE LICORES

DE SOLER Y ROBLEDA



PROVEEDORES DE LA REAL CASA, BARCELONA.

Hállase de venta: Confiterías de Antonio Orozco, Ramon Chorro, y las Ultramarinos de Eduardo Oarrichena y Manuel

Gomis, tienda de juguetes de Antonio Botella, tienda de porcelana de Enrique J. Miró y botellería de José Planelles (a) el Gallinero, Fernando Ronda y otros establecimientos de bebidas.

EL ROB LECHAUX

Con los Zumos concentrados y yodurados de BERROS y ZARZAPARRILLA ROJA

PREPARADO POR Mario LECHAUX, Farmacéutico de BORDEOS

Este producto vegetal, obtenido por aparatos de vapor especiales, activa la nutricion y la formacion de los globulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios morbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rápidamente los Infartos, el Raquitismo, las Escrófulas, los Tumores blancos, las Herpes, las Fistulas, las Caries, el Ozema, la Sifilis y los restos del mercurio, la Anemia, el Reumatismo, la Tisis, el Asma, etc., da á los niños raquiticos la fuerza y los colores, á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejias.

Numerosos certificados, medicos y particulares. Exijase sobre todos los frascos la firma del inventor.

DEPOSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Venta al por Mayor: En Casa de Mario LECHAUX, r. Ste-Catherine, 164, BORDEAUX. LEER EL PROSPECTO

Unico depósito en Alicante: Farmacia de la Señora Viuda de Rodriguez Hernandez, calle Mayor 22.

Agua y Polvos Dentifricos

del Docteur Pierre

de la Facultad de Medicina de PARIS

de Venta en todas las Droguerías y Perfumerías

en el PLACE DE LOPEPE, PARIS

de la Facultad de Medicina de PARIS

de Venta en todas las Droguerías y Perfumerías

Sin Copaiba ni Mercurio

Curacion de las Enfermedades secretas

Por LA CUBEBA LECHAUX

Con este precioso medicamento se consiguen en algunos dias, en secreto, sin régimen ni dietas, la curacion segura y radical de todas las Afecciones crónicas é inveteradas.

LECHAUX, Farm. "Quin", rue Ste-Catherine, 164, BORDEAUX

Unico depósito en Alicante: Farmacia de la Señora Viuda de Rodriguez Hernandez, calle Mayor 22.